

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

SUBSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

MARTES 17 DE MARZO DE 1903

NÚM. 15.792

metal plata como medicamento

Hace algún tiempo, hablando de la extracción del metal plata, vimos que el porvenir de este metal halla en sus aplicaciones a las industrias conocidas ya ó a otras que poco a poco irán descubriéndose.

De manera que si la plata, como medicamento ha perdido importancia, en esta misma importancia, y aún excederá, en un plazo que no será remoto.

Recojiendo los datos que hoy encontramos en la prensa diaria, vamos a exponer una de las nuevas aplicaciones de la plata. Se trata de fines terapéuticos.

Dice el doctor Netter, médico del hospital Trousseau, en una memoria redactada en colaboración con M. Salomon, interno de los hospitales: «Hemos empleado la plata coloidal, y no ha podido menos que llamarnos mucho la atención la benéfica acción de dicho medicamento: 1.º En muchos enfermos la curación nos parecía muy difícil, y sin embargo vimos que se restablecían rápidamente (endocarditis infecciosa, infección puerperal y difteria hipertóxica). 2.º En casos menos desesperados, los cuales declaró su entrada en la curación más pronto que de ordinario. 3.º En los casos en que el desarrollo de la enfermedad sólo ha presentado poca modificación, el estado general se ha mejorado muy sensiblemente.»

Ya ha observado uno de nosotros algunos de dichos casos de pericarditis, neumonía con derrame pleural purulento, fiebre tifoidea, escarlatina, difteria grave, meningitis cerebroespinal, tuberculosis aguda y neumónica, infección purulenta.

Hemos asistido luego, ó visto tratar, con éxito no menor, casos de supuraciones diversas, osteomielitis, apendicitis, infección puerperal, endocarditis infecciosa, endocarditis y corea, reumatismo, gripe, eritema nudoso, flebitis, bronconeumonía, gangrena de forma bronconeumónica, dilatación bronquial, pleuresías serofibrinosas y purulentas, otitis y anginas.

Como se ve, trátase de enfermedades muy diversas, en las cuales intervienen distintos agentes patógenos y en los que, en resumen, el colargol parece que obra en la mayoría de las enfermedades infecciosas.

Los señores Rénon y Louste, Moutard-Martín y Théon han manifestado que obtuvieron resultados igualmente felices en la fiebre tifoidea y en la neumonía. M. M. Buequey, Joffroy, Darcet, Hudelot, Guinón, Lannois, Marguet, Coudray, Feil, Seligmann, Dabout, Benard, Rosenthal, Louis, Dupré (de Charentón) nos comunican idénticos resultados.

No vacilamos, pues, en recomendar su empleo en las enfermedades infecciosas, ya se trate de infecciones francas ó de infecciones asociadas, tales como las pichemias, las septicemias, la infección puerperal generalizada ó atenuada, la endocarditis infecciosa, la meningitis cerebroespinal, las escarlatinas graves, las difterias asociadas, las fiebres tifoideas graves, ciertas tuberculosis de forma neumónica, la neumonía, las bronconeumonías, los reumatismos con tendencia visceral, la grippe y la apendicitis.

El «Colargol» marcará su acción en ciertos casos por un rápido descenso en la temperatura: á veces se produce dicho descenso el día siguiente de la fricción ó de la inyección intravenosa, pero con frecuencia solamente se producirá progresivamente y puede declararse sólo pasados algunos días.

Además se produce muy rápidamente una modificación favorable en el estado general, y el enfermo experimenta una sensación de bienestar, y tiene apetito, descansa y no tarda en presentar todos los signos de entrar en convalecencia.

Crede ha observado cuidadosamente estas modificaciones, y dice que los cambios del estado general y local en veinticuatro horas son con frecuencia tan notables, que admiran á los que los comprueban por vez primera.

Sin embargo, conviene saber que con frecuencia dichas variaciones ocurren con menos rapidez; no hay que esperar del colargol efectos, por decirlo así, mi-

lagrosos, pero hay que considerar á dicho agente como uno de los medicamentos más útiles y que prestará los mayores servicios en gran número de casos y hasta en algunos de los que parecen desesperados.

Para obtener dichos resultados se tendrán que repetir las fricciones durante cierto tiempo; á menudo será conveniente hacer dos ó tres diarias; en fin, es preciso no considerar peligrosas las inyecciones intravenosas, y no hay que vacilar en recurrir á ellas en los casos que parezcan verdaderamente graves, repitiéndolas tanto tiempo cuanto fuere necesario.

En suma, según opina M. Netter, la plata coloidal obra como un verdadero fermento, que activa los fenómenos vitales y permite de este modo las reacciones necesarias. Dicha explicación es ingeniosa: probablemente nuevos hechos vendrán luego á corroborarla ó á desmentirla.

PARIS-NOUVELLES.

CEREMONIA INAUGURAL EN LA EXPOSICION DE SAINT LOUIS

Hace ya muchos años que se inició un movimiento para trasladar la capital de los Estados Unidos de la ciudad de Washington á la ciudad de Saint Louis.

Muchas personas de influencia tomaron una parte activa en este proyecto. Exponían que el asiento del poder y de la producción, y el centro de población, se inclinaba hacia el Oeste de una manera tan rápida, que la capital de la República Norteamericana debía situarse cerca del centro geográfico del país, y en el sentir de estas personas, la ciudad de Saint Louis representaba dicho centro, siendo así que está situada en el gran valle de Mississippi.

Pero es el caso, que los ferrocarriles han hecho que Washington resulte de tan fácil acceso, que en la actualidad nadie habla de trasladar la capital nacional de dicha ciudad por razones geográficas.

A pesar de lo expuesto, la ciudad de Saint Louis, por virtud de su gran Exposición, se va á convertir, si quiera sea temporalmente, en la capital nacional, y puede decirse que en una capital internacional, puesto que el mundo entero estará representado en la Exposición.

Esta preeminencia de la gran ciudad del interior de los Estados Unidos se ha de reconocer dignamente el día 30 Abril del corriente año, fecha en que se ha de celebrar de una manera muy solemne, mediante la inauguración de los edificios y terrenos de la Exposición y por medio de otras ceremonias, el centenario de la firma del tratado de la Louisiana, por virtud del cual traspasóse un extenso territorio á los Estados Unidos.

Los costes de dicha solemnidad han de ascender á cien mil pesos oro americano. Las ceremonias han de durar varios días y las ha de presidenciar medio millón de almas.

A la celebración del centenario asistirá el presidente Roosevelt y su gabinete, así como los miembros del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

El Congreso de los Estados Unidos estará representado por medio de comisiones especiales del seno de la Cámara de representantes y del Senado.

El carácter internacional de la Exposición lo ha de evidenciar la presencia de los embajadores y ministros extranjeros en Washington, y todo el cuerpo diplomático, puesto que casi todos los gobiernos extranjeros han dado órdenes especiales á sus representantes diplomáticos para que acepten la invitación que cortésmente se les ha hecho por conducto del departamento de Estado de los Estados Unidos.

El ejército y la marina americanos estarán representados por sus oficiales de más alto rango, y habrá un gran desfile militar, á cuya cabeza irá el mayor general H. C. Corbin, como gran mariscal, que, según se dice, está llamado á ser general en jefe del ejército de los Estados Unidos.

También concurrirán oficialmente los gobernadores de la mayor parte de

los Estados y territorios de la Unión Americana, los miembros de las varias legislaturas del Estado, los comisionados nacionales y los comisionados de la Exposición de diversos Estados.

Los diferentes gobiernos extranjeros que han solicitado sitios para construir sus edificios han celebrado contratos, y tanto sus comisionados como sus representantes oficiales, están ya en Saint Louis inspeccionando las obras.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis de Oria.

En la redacción del DIARIO DE CORDOBA.

¡Loado sea Dios que ha inspirado á usted la idea de poderos comunicar sin la intervención del servicio de Correos! Cuanto por demás está V. en todas sus apreciaciones, aunque es sensible que su voz se pierda en el desierto. Esto he podido decirlo en latín; pero temo que me ocurra lo que á V. y que una errata me proporcione un mal rato y haga mover las plumas de la crítica microscópica.

¿A dónde habrán ido á parar las postales de la colección que me enviaba para que en ellas pusiese mi humilde firma? Aquí el servicio de Correos ha ejercido de Providencia y ha dado justo castigo á su pecado. Pecado... sí... pues lo es solicitar de quien tan poco vale unos cuantos renglones cortos, olvidando á los que por sus méritos estaban llamados á avalar ese Album.

Libreme Dios de hablar ó pensar mal de los empleados de Correos, pues cada uno de por sí es muy simpático, muy tratable y muy fino; pero todos juntos constituyen uno de los servicios más pésimos que tenemos en España. Es cierto que tienen sus atenuantes, como es corta retribución, si se relaciona con el constante servicio que por lo regular prestan, escaso personal y pocos alicientes. Por eso la culpa no es de los de abajo, sino de los de arriba, de los que ocupan altas poltronas y dictan reglas y escriben circulares, más teóricas que prácticas.

Una á esto, mi querido compañero, un Reglamento deficiente, más propio del siglo XVIII que del XX. Hace pocos días ocurrió el siguiente caso en una Administración de provincias.

Empiece V. porque en esta Administración á que aludo, por causas que no me toca investigar, en un solo día se decretaron infinidad de traslados y cesantías. Entre estas figuraron las de todos los carteros, sin excepción, viejos y jóvenes, antiguos y modernos, justos y pecadores. Entró gente nueva, que no conocía personas ni calles, y aquí fué Troya. El comercio se quejó, los particulares echaron los pies por alto y las cartas llegaban con semanas de retraso... si llegaban. Se hizo un milagro, merecieron aplausos justos aquellos noveles carteros, pero a pesar de todo el público pagó el pato de esa medida y acaso lo esté pagando todavía.

Por mí puedo decirle que jamás se me han perdido más cartas, sin que pueda por desgracia aplicar los versos del infortunado Blasco,

La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder,

pues justamente se han extraviado algunas muy importantes. He tenido que aumentar mi presupuesto con una partida para certificados, que antes no consideré precisa.

Pues bien: en esta Administración, un íntimo amigo mío, abogado y escritor, depositó una carta para un cliente suyo, que habita en una hacienda que está casi lindando con el radio de consumos. Se le entregó á mi amigo al día siguiente para mejor dirección. Puso entonces nuevo sobre y nuevo sello, designando con toda claridad y sobre de detalles dónde estaba la hacienda en que residía el destinatario. A los dos días la carta estaba otra vez en su poder.

No había cartero ni peatón que la llevase á su destino y por ello se le devolvía. ¡Ah, el sello estaba inutilizado! Como es natural, mi amigo se dedicó á pensar qué servicio es este, que impide que aquel que tiene la desgracia de vivir á cien pasos de la ciudad pueda tener correspondencia con sus parientes y amigos.

La prensa relató el caso, y un periódico se dirigió en forma atenta y oportuna al Administrador, pero este calló como un muerto.

Se habla de reformas, y el actual director, amigo á quien mucho estimo y que mucho vale por todos conceptos, parece que proyecta hacer bastante y bastante bueno, para que el servicio dé lugar á las menos quejas posibles. ¡Quiera Dios que llegue esa hora pronto!

Después de todo, á esas deficiencias voy á deber una satisfacción. La de que V., cuando tenga que traerme postales, coja el ferrocarril y me las presente en propia mano. A mi vez, al tenerlas llenas, haré igual viaje y las portaré á Córdoba, felicitándome de tener billete de ferrocarril gratis, pues de lo contrario saldría por una copia este servicio suplementario.

Perdóneme estos renglones y reciba un abrazo de su amigo y compañero,

ABEN-ZAID.

Málaga 11 Marzo 1903.



GUSTAVO III DE SUECIA

16 de Marzo.

A una actividad y á una energía que resultaron altamente provechosas para las clases baja y media de Suecia, uníase en Gustavo III un gran amor á las ideas liberales y un espíritu tolerante muy raro en sus tiempos y en el medio ambiente en que se crió, cualidades que hicieron de él un monarca ejemplar y uno de los que más trabajaron para arrancar á su dinastía y á su pueblo del yugo con que eran torturados por la nobleza.

Desde muy joven mostró afición á la literatura y repugnancia hacia la intolerancia y despotismo de los nobles, y por esta causa, tan luego en 1771 sucedió á su padre Adolfo Federico en el trono, preparó sigilosamente el golpe de estado que le libró de la tiranía de la nobleza, y después abolió la tortura, decretó la libertad de imprenta y dictó sabias leyes para la protección del comercio; no obstante esto, no tardó en perder la popularidad y aprecio que entonces se conquistara, por gastar elevadas cantidades en sostener fastuoso lujo y haberse vuelto en extremo caprichoso, faltas de que supo aprovecharse la nobleza. Echando á rodar su adhesión á la «Liga de neutralidad armada», y sin otro propósito que reconciliarse con su pueblo, en 1758 declaró la guerra á Catalina II de Rusia, y aunque la suerte no se le mostró desfavorable en Finlandia, llegó un día en que sus soldados se negaron á seguirle, á consecuencia de los trabajos de la nobleza: en esto Dinamarca declara la guerra á Suecia, y abandona el territorio finlandés para salir al encuentro de los dinamarqueses, que al fin, cediendo á gestiones de Inglaterra y Prusia, se retiraron á su país, dando con ello lugar á que Gustavo III entrara triunfante en Estokolmo.

Desembarazado de las cuestiones del exterior, decidió vengarse de los nobles y atropellando cuanto se oponía á su propósito, se apoderó del dominio absoluto, después precipitó la guerra con Prusia y tras de algunas victorias de escasa importancia, firmó la paz de Viena en Agosto de 1791.

Ingresó en la coalición contra los revolucionarios franceses, y para hacer frente á los gastos que la movilización del ejército exigía, convocó la Dieta en Pella, dando entonces motivo á que los nobles intentaran el desquite, quienes se deshicieron de su monarca en la noche del 16 de Marzo de 1792, dándole muerte de un pistolazo en el baile de máscaras que se celebraba en la Opera de Estokolmo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

FERROCARRIL DE PEÑARROYA A POZOBLANCO

Es un hecho incontrovertible que las vías de comunicación son una fuente de riqueza para las regiones que recorren.

También está fuera de toda duda que se distingue por su trascendencia y mayores beneficios la vía férrea.

Parece que el silbato, el humo y el ruido de la locomotora influyen en la imaginación del hombre de tal modo, que su espíritu se eleva hasta contemplar dilatados horizontes de cultura y de progreso.

El tren, ese poderoso elemento de civilización, convence aun al más retrógrado—si también los hay en esta materia—de que con él disminuyen los obstáculos, se acortan las distancias, se facilitan las operaciones comerciales en que todos estamos interesados, y, en resumen, se extienden y se dilatan considerablemente todas las esferas de la actividad humana.

Es evidente que tan importantes beneficios se aprecian en todo su valor allí donde por vez primera se tienden esos trozos de hierro sobre los cuales ha de conducir, con majestuoso aparato, viajeros, mercancías y correspondencia, esa respetable señora que nos recuerda la marmita de Papin.

Ha sonado esta hora para gran parte del valle de los Pedroches, tanto más deseada cuanto peores han sido de continuo las condiciones de la carretera principal de este territorio.

La importante Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, tiene la concesión del ferrocarril que, partiendo de dicha población, pasará muy próximo á Villanueva del Duque y Alcaracejos para terminar en Pozoblanco.

Aún hay más: está hecho el trazado y se han llevado á efecto en principio, por lo menos en lo que respecta al término de Alcaracejos, las expropiaciones consiguientes.

Un hecho que demuestra la competencia del representante de dicha sociedad, don José Alcántara Palacios, y del personal subalterno que le acompaña, es haberse hecho el ajuste y pago de más de cincuenta expropiaciones en el espacio de dos horas, sin que hubiera reclamación ni protesta alguna por parte de los interesados.

Previamente habían celebrado un reunión los dueños de los predios atravesados por el recorrido, y, en esta le vantada al efecto se hizo constar que fueron designados por unanimidad peritos para la tasación, los señores don Juan García Muñoz, don Juan José Caballero Fernández y don Agustín Caballero Sepúlveda, de estos vecinos quienes demostraron el mayor celo mejor acierto en el desempeño de su cometido.

Se nos asegura que dentro de breves días darán comienzo los trabajos de instalación y que, por consiguiente, dada la actividad con que desenvuelven todas sus empresas la sociedad referida, no transcurarán muchos meses sin sentir, como queda dicho antes, desde estos hogares, el silbato y el ruido de la locomotora que ha de cambiar la faz de este territorio.

Y puesto que los beneficios son generales y de ellos son dueños los vecinos á la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, en demostración de reconocimiento, todos debemos dar ahora y luego, mañana y siempre, las mayores facilidades, para que su empresa introduzca con mayor éxito en este valle una nueva era de progreso.

JOSÉ VENTURA.

Alcaracejos 14 de Marzo de 1903.

Sección Oficial

GACETA del 15.—Presidencia.—Re decreto autorizando la celebración contrato para instalar la luz eléctrica en la parte del edificio que ocupa Consejo de Estado.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Hacienda.—Dirección general de Deuda pública.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas y esta Dirección por los conceptos que expresan.

...ran esplendidez. Felicitamos á nues-
tro apreciable compañero y á su digna
esposa por este grato suceso de familia.
—Guardia municipal.—Los depen-
dientes de la autoridad local han de-
jado á tres sujetos que, en unión
de otro que se fugó, promovieron es-
cándalo y blasfemaron en la calle Je-
sús María; han denunciado á un joven
que rompió, de una pedrada, un cristal
de una ventana en la plaza de las Ta-
rras; á los dueños de dos establecimien-
tos de bebidas, por consentir escándalo
en los mismos á las altas horas de
la noche y á un sujeto que tenía cinco
cabras pastando en un haza de la Ma-
drida pastando para ello, y han
pedido, sin autorización para ello, y han
pedido parte de que se halla obstruido y
produce malos olores el sumidero de
una casa de la calle Madera alta.
—Pésame.—Enviamos el pésame
al Director del Instituto general y téc-
nico de Cabra don Víctor Vignolle, con
motivo del fallecimiento de su padre,
ocurrido recientemente.
—Concurso original.—Nuestro co-
lega El Semanario de Cabra ha abier-
to un concurso para premiar la mejor
composición en serio ó en broma y en
prosa ó verso á la pregunta: «¿Qué hay
del agujero de Monturque?» Admite
los trabajos hasta el día 30 del mes co-
rriente y el premio consistirá en un
objeto de arte.
—Procesión de rogativa.—El ve-
nerable de Cabra ha sacado procesio-
nariamente á su Patrona la Virgen de la
Luz para impetrar la lluvia. Antes
de que la venerada imagen llegara
al santuario á la población, den-
sidad de nubes cubrieron la atmósfera y em-
pezó á descender el benéfico rocío.
—De viaje.—Ha marchado á Baena,
pueblo natal, donde permanecerá
algunos días, nuestro distinguido ami-
go el comandante de la guardia civil
don Francisco Valverde Perales, nota-
rio y historiador y literato.
—Agente.—Ha sido nombrado agen-
te del Banco Hipotecario de España
Montilla el secretario del Ayunta-
miento de aquella ciudad don José Gar-
za Moyano.
—Posesión.—Se ha encargado de
comandancia del puesto de la guar-
dia civil de La Rambla el primer teniente
don Antonio Escobedo y Gónzalez.
—Defunción.—Ha fallecido en Je-
re de la Frontera el presbítero mon-
tano don Francisco Chamizo, primer
cofrade de la Colegiata de aquella
población. Descanse en paz.
—Robo.—En la noche del once del
actual fueron robados de la zahurda de
finca «Ballesteros altos», del térmi-
no de Nueva Carteya, treinta cerdos,
pertenecientes á doña Basilisa Arcos
de Real.
—Fallecimiento.—Ha fallecido en
Cabra el respetable profesor de prime-
ra enseñanza don Francisco Reyes. En-
viámosle el pésame á su familia.
—Una gruta.—Según los datos que
nos ha suministrado persona competente,
poco abierto en el olivar llamado de
Monturque, término de Monturque, presen-
ta su entrada la forma de un cono
invertido, cuya base, mayor en la su-
perficie del terreno, mide unos quince
metros y la menor, á nivel del agua,
aproximadamente nueve, siendo la altura
de dicho cono de quince metros. La
cantidad del agua contenida en referi-
do pozo, asciende á sesenta y cuatro
metros. La composición del terreno es
arenosa, predominando en gran parte el
cal. Analizada el agua se nota en
ella la presencia de cloruro de sodio,
cloruro de sosa y algo de magnesia.
Respecto á los ruidos subterráneos que
se perciben, no puede precisarse aún si
son debidos á alguna corriente ó á los
movimientos continuos del terreno.
—Captura.—El día 12 del actual fué
capturado por la guardia civil de Fuen-
teobuna, en la dehesa «Los Abriales»,
aquel término, Juan Gómez Cuen-
ca, autor de las heridas causadas en
el brazo izquierdo y muslo del mismo
donde Enrique Albarrán Jiménez, ha-
biéndole sido ocupada en el acto de la
detención la navaja con que había co-
mido el delito.
—Fuego.—En la mañana del cator-
ce del actual se declaró un incendio en
la casa núm. 14 de la calle O'Donnell,
de Belalcázar, habiéndose quemado la
caja y el pajar. Las pérdidas han si-
do de poca importancia.
—Sin papeles.—El día 13 del actual
se detuvo la guardia civil de Fuen-
teobuna á los jitanos José Ruiz Mar-
tínez y Francisco Cortés Heredia y Luis
de tratantes de caballerías sin te-
nencia para ello la autorización corres-
pondiente. Al ser detenidos se les ocu-
rrieron varias guías y algunas caballe-
rias que carecían de la correspondiente
tenencia.
—Detención.—En Puente Jenil han
sido detenidos los vecinos de aquella
población don Juan Antonio Quero Beltrán
y don Quero Jiménez, por hurto de
cargas de leña del cortijo «Al-
faro» de Aguilar.

—Una prevención.—¡Cuántas per-
sonas hay que siguen sufriendo de los
bronquios y pulmones pensando no cu-
rar jamás! Y sin embargo, para probar
un alivio inmediato y curar progresi-
vamente, basta usar esos maravillosos
polvos Louis Legras que calman instan-
táneamente los accesos más violentos
de asma, catarro, sofocación y la to-
tos de bronquitis crónicas. Señores
Fuentes hermanos, farmacéuticos en
Córdoba, envían los polvos Louis Le-
gras contra 3 pesetas por caja.
—Para combatir las malas dige-
stiones, afecciones del estómago y
reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de
Torres Muñoz. Pídase en todas las far-
macias y al autor, San Marcos, 11, far-
macia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50,
1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.
—El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgias, desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9
Madrid.
—Dinero.—Se presta por alhajas,
ropas y efectos, escopetas, revolvers y
objetos antiguos. «La Fortuna» Santa
Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Es loable que ahora triunfen
los potajes y mariscos;
que es muy contraria la carne
del alma... y de los bolsillos.
PENSAMIENTO
El trabajo constante y remunerado
ennoblece al hombre y lo hace feliz, y
la pereza lo degrada y vilipendia.
CANTAR
Las penas del corazón
se nos aumentan y ahogan
cuando se escuchan los ecos
de las campanas que doblan.
DE SOBREMESA
—¿Qué siente usted?
—Lo primero es que hace varios me-
ses que estoy cesante, y lo segundo que
sufro mareos y terribles dolores en el
estómago.
—Pues no tenga usted cuidado, por-
que el estómago nada tiene.
—Ya lo creo, doctor: por eso me
duele, porque nada tengo en él.

AVISO

Se saca á concurso la ejecución de
varios movimientos de tierras en el ha-
za contigua á la fábrica de electricidad
«La Cordoba» é inmediato á la torre
de Malmuerta, con arreglo á los pliegos
de condiciones que se hallarán de
manifiesto todos los días no feriados,
de diez de la mañana á dos de la tar-
de en las oficinas de los señores Car-
bonell y C., calle Conde de Arenales,
número 6.
Las proposiciones se presentarán en
pliegos cerrados antes de las doce de la
mañana del 26 del corriente, á cuya
hora y día se abrirán los pliegos, re-
servándose los señores Carbonell el de-
recho de admitir la que estimen más
ventajosa, como también el de dese-
charlas todas.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Patricio obispo y con-
fesor.—MAÑANA: San Gabriel, arcángel.
JUBILAO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del
convento de religiosas del Cister, costeado
por una devota.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San
Andrés.
EJERCICIOS DE CUARESMA
En todas las iglesias parroquiales y en sus
auxiliares continúan los ejercicios de cua-
resma.
—En la parroquial del Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral, un cuarto de hora después
de la oración.
—En la auxiliar del Espíritu-Santo, á las
oraciones.
—En la de San Basilio, á las seis y media.
—En la parroquial de San Miguel, un cuar-
to de hora después de oraciones.
—En la de San Nicolás, á las oraciones,
con plática á cargo del coadjutor don Antonio
Marqués Polonio.
—En la de San Andrés, á las oraciones,
concluyendo con el *Via-Crucis*.
—En la de San Pedro, al toque de oraciones,
con sermón.
—En la auxiliar de la Magdalena, á las ora-
ciones, haciéndose después el *Via-Crucis*.
—En la parroquial de San Lorenzo, á las
oraciones.
—En la de Santiago, al toque de oraciones.
—En la de San Francisco, un cuarto de
hora después de oraciones.
—En la de Santa Marina, un cuarto de hora
después de oraciones.
—En la auxiliar de San Agustín, después
del toque de oraciones.
QUINARIOS
En la parroquial del Salvador, un cuarto de
hora después de oraciones, tercer día de qui-
nario al Santísimo Ecce-Homo del Arco-Real,
con sermón.

—En la de San Juan, al toque de oraciones,
tercer día de quinario á nuestro Señor Jesu-
cristo.
OTROS CULTOS
Hoy, á las seis y media de la tarde, tercer
día de solemne septenario al glorioso Patriar-
ca San José, en la iglesia de San Pedro de
Alcantara: se rezará la estación al Santísimo,
santo rosario con letanía cantada, coplas al
Santo y motete al Santísimo, concluyendo
con la reserva.
Por concesión de nuestro excelentísimo é
ilustrísimo Prelado, estará S. D. M. manifiesto
en forma de Jubileo, costeado por doña Do-
lores Vaquerizo y Barrea, en sufragio de sus
padres, esposo y hermano don Rafael Vaque-
rizo, Presbítero, (q. e. p. d.)
El jueves, á las diez, se celebrará una fiesta
solemne en honor del Santo.
Desde las vísperas del 18 hasta la puesta del
sol del 19, se gana Indulgencia Plenaria vi-
sitando dicha iglesia y rogando por las ne-
cesidades de la Iglesia y del romano Pontífice,
aplicable á los difuntos.
—En el convento del Cister, á las cuatro de
la tarde, hoy tercer día de solemne quinario
al Santo Cristo de las Misericordias, con ex-
posición del Santísimo Sacramento. Predica-
rá un R. P. del I. C. de María.
—El día 19, festividad de San José, hab á
Misa de comunión general en la parroquial
de San Pedro, á las ocho y media, terminán-
dose á continuación la novena. La Misa ma-
yor se traslada este día á la auxiliar de la
Magdalena, en la que á las nueve y media
habrá fiesta solemne, con sermón. Las víspe-
ras solemnes que tendrá dicha fiesta se cele-
brarán á las diez de la mañana del día 18, en
la misma auxiliar.


EL NIÑO
JUAN SANZ PEREZ
HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres don Manuel Sanz y
Chacón y doña Mercedes Pérez y
Tejeras; abuelo, hermano y demás
parientes

Suplica á sus amigos se sir-
van asistir al Oficio de Angeles
que se celebrará hoy, á las cua-
tro y media de la tarde, en la
iglesia parroquial de San Andrés,
por lo que les quedarán recono-
cidos.

Se recibe en la iglesia y se despi-
de en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Hoy estará expuesto el Santísimo Sacra-
mento todo el día, con la debida autorización,
en la iglesia de San José (San Cayetano), á
petición de doña Emilia Valenzuela, en sufra-
gio de las almas de su esposa é hijo.
Las misas que se digan en este día, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, en la
referida iglesia, en la de San Hipólito y en la
de los Padres de Gracia, serán aplicadas con
la misma caritativa intención.
Se suplica á los fieles la asistencia y la ora-
ción por los difuntos mencionados.

†
D. E. P. A.

Las misas que se digan mañana en la iglesia
del Buen Pastor, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
alma del Sr. D. Rafael Fernández de Ca-
ñete y Fernández.
Hay concedidas indulgencias por nuestro
Excmo. é Ilmo. Prelado.

†

Las misas que se celebren en la iglesia pa-
roquial del Salvador y Santo Domingo de
Silos, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, los días 18 y 21, á las diez de la ma-
ñana, serán aplicadas en sufragio por el alma
del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de
Córdoba y Doñamayor.
Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en la
parroquial de San Andrés, desde las ocho en
adelante, por los señores sacerdotes invitados
al efecto, serán aplicadas por el alma de la
señora doña Josefa Nogareda y Cas-
tany (q. e. p. d.)

JOSÉ DELGADO CANTARERO
REPRESENTANTE
Admite toda las representaciones que se le
concedan de casas formales y buen crédito.
(Buenas referencias.)
Dirección postal: calle Cedrón, número 1,
Montero (Córdoba).

ALMIBARES
En la confitería de don José María Rodrí-
guez, calle Alfonso XIII, números 15 y 17 se
venden toda clase de almibares en latas de
libra y media cada una al precio de 75 césti-
mos una.
Para la festividad de San José se hacen to-
da clase de encargos en tortas, pastelones y
ramilletes.

PARA REGALOS
Inmenso surtido en abanicos fantasía y ja-
poneses de la más alta novedad, preciosos
modelos en diferentes estilos, bonita colec-
ción de sombrillas y extensísimo surtido en
cuellos de seda desde 5 pesetas en adelante.
Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

**Desviaciones de la columna ver-
tebral, torceduras de las piernas,
obesidad, prolapso de la matriz,
etc.**

HERNIAS (QUEBRADURAS)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de
éxito garantido, por medio de los Apar-
atos especiales, con Real Privilegio
de Invención (patente número 27.791)
del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Calle Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.
Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.
El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en Córdoba los días 17 y 18 del actual, hospedado en el HOTEL VICTORIA.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala entodas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.
En los talleres de la casa (Justiniano, 8) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.
En nuestro GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Córdoba á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 17 y 18 del actual, de 11 á 1 y de 8 á 6, en el HOTEL VICTORIA.

Todas las consultas son gratuitas.
(Avisando pasará á domicilio.)
EN MADRID en el GABINETE del autor,
calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º
Pídase el folleto que se envía gratis.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Rifones á la alemana.
PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita con regular práctica y buenas referencias.
Dirigirse á don Joaquín Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10, Córdoba.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera mechada con macarrones á la italiana (ración una peseta).
Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Dosis Farmacia á Regenerar. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Por Telégrafo
Manifestación estudiantil
Madrid 16 (8'45 t.)
Los estudiantes de esta corte han organizado hoy una manifestación.
Enterado del suceso el gobernador, acudió al sitio donde estaban reunidos y les aconsejó que se dispersaran.
Los manifestantes desatendieron las indicaciones de la autoridad gubernativa, dirigiéndose á la plaza de la Armería en el momento de celebrarse la parada.
Entraron de dos en dos y salieron en orden, recorriendo varias calles.
La policía trató de disolverles á sablazos, deteniendo á seis.
En la puerta del Sol se deshizo la manifestación.

Torero herido
Madrid 16 (4 t.)
La herida de «Calerito» presenta buen aspecto.
Al levantarse el apósito se vió que no tiene aquella la profundidad que se creía.

Créese que la curación será lenta.
Asuntos de Marina
Madrid 16 (4'15 t.)
Silvela ha confirmado que el informe del Supremo de Guerra es favorable á los capitanes de puertos.
Sánchez Toca mantendrá su resolución.
No hay crisis
Preguntado respecto á la crisis ha dicho que no la habla, porque no hay motivos que la justifiquen.
Valores públicos
Madrid 16 (5 t.)
4 por 100 interior, 77'80 —5 por 100 amortizable, 96'80.—Banco de España, 482'25.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 431'00.—Cheque vista París, 33'60.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonsoino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

Noticias varias
Madrid 16, 11'30 n.
El señor Maura ha manifestado que el retraso en la publicación del decreto de disolución de Cortes no significa el aplazamiento de las elecciones.
Estas se verificarán, como está acordado, el 19 de Abril.
Madrid 16, 11,35 n.
En vista de haber quedado restablecida la tranquilidad, mañana publicará la *Gaceta* una real orden accediendo á las principales pretensiones de los estudiantes.
Madrid 16, 11'40 n.
Esta tarde se reunieron los estudiantes de Farmacia en la Universidad.
Acordaron protestar de los sucesos de Valencia.
Otros formaron varios grupos, recorriendo algunas calles.
La policía los disolvió.
Un grupo numerosísimo bajó por la calle de la Montera, entrando en la Puerta del Sol, gritando.
El retén del ministerio de la Gobernación salió, logrando dispersar á los alborotadores.
Otro grupo que bajaba por la calle del Arenal, fué dispersado por la policía.
Un grupo de 300 estudiantes, que se dirigía al ministerio de Instrucción pública, fué disuelto por la policía.
La mayoría de los grupos iban cantando la Marsellesa.
Con este motivo se han originado muchas carreras, sustos y cierre de tiendas.
Los rectores de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Granada han teleografiado al ministro de Instrucción pública manifestando haberse restablecido la normalidad, entrando en clase los alumnos.
Madrid 17, 1'05 m.

Tánger.—El Sultán, en vista de la imposibilidad del Roghi, se halla dispuesto á salir á operaciones.
Hoy ó mañana se enviará á provincias, para que la fijen en los colegios electorales, la ponencia del señor Capdepón.
Madrid 17, 1'10 m.
Tánger.—La situación de Mekinez es grave.
El gobernador de dicha ciudad ha simpatizado con los rebeldes abriéndoles las puertas.
El jefe de la guarnición se opuso á ello, y emplazó los cañones.
Han sido azotados varios hebreos.
Madrid 17, 1'15 m.
En Barcelona se han declarado en huelga general los carpinteros.
Los metalúrgicos celebrarán en breve un mitin para renovar sus reclamaciones.
Ha quedado solucionada la cuestión referente al presupuesto municipal.
Madrid 17, 1'25 m.
La reina visitará á Palma de Mallorca.
Valencia.—Circula el rumor de que el gobernador dimitirá en vista de la protesta general por los últimos sucesos.
La prensa le ataca rudamente.
Madrid 17, 3 m.

Una comisión de representantes de los gremios de Madrid y Barcelona, contrarios al monopolio del azúcar, acordaron telegrafiar á las Cámaras de Comercio recomendando que expongan su opinión respecto á dicho asunto.
Algunas Cámaras han contestado combatiéndolo.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA
Madrid: SOCIEDAD GENERAL

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

EL TESORO DE LA NATURALEZA

La principal y más importante riqueza que nos ofrece la Naturaleza, es la que brota de esos grandes manantiales de Aguas minerales de todas clases, venenos de salud, que tan excelentes servicios prestan a la humanidad.



De los manantiales hasta hoy conocidos, el mejor y de más garantías—por la abundancia y rica composición de sus Aguas—es el de Mediana de Aragón, único en España y en el extranjero que se presta a amplia balneación y que puede ofrecer al público las Sales naturales obtenidas de sus aguas por evaporación espontánea.

La mayoría de las Aguas minerales naturales de acción purgante, deben esta propiedad al sulfato de Magnesia que produce irritación, dolores abdominales y cólicos muy molestos.—Las de Mediana de Aragón, por el contrario, poseen una gran riqueza de sulfato sódico, que hace que su acción se desarrolle sin causar la menor molestia ni irritación y contiene una proporción bastante notable de Cloruro lítico que acrecienta sus usos y aplicaciones, dotándolas a la vez de cualidades incomparables muy superiores a todas sus similares hasta hoy conocidas.

Las Sales naturales de Mediana de Aragón, no solo curan prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son las gastralgias, dispepsias, catarrros, digestiones difíciles, dilatación, acedias, inapetencias, etc., sino que aventajan a los demás purgantes salinos por su cómoda y fácil administración; por su acción suave y rápida, que hace desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez; restablece las fuerzas, abre el apetito y devuelve la alegría a los pacientes.

Las Sales de Mediana, empleadas en baño y en loción para combatir el herpes, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel, es de éxito verdaderamente asombroso, por su acción siempre rápida y segura. No tiene rival en el tratamiento contra el reumatismo, la gota y artritis, cuyos resultados,—en todas sus manifestaciones han sido siempre maravillosos.

Las Sales de Mediana tienen grandísima aplicación en todas las afecciones de las vías genito-uritarias de la mujer, curan radicalmente las congestiones, dilataciones, irritaciones y secreciones de la matriz, útero y vagina, corrigen los trastornos funcionales de estos órganos y normalizan los estados de inflamación crónica del aparato sexual femenino.

La sin rival agua de mesa El Agua del Pilar, a base de Mediana de Aragón, es insustituible para todas las afecciones del estómago, hígado, bazo, riñones e intestinos y de tan prodigiosos resultados, que el eminente médico doctor Smith la ha considerado como—«un verdadero tesoro doméstico»—que recomendamos a las familias, seguros que han de agradecerlo cuantos enfermos se decidan a tomarla. Es también el remedio infalible contra la obesidad.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanc.—Barcelona.

Depósitos en Córdoba:

Droguería de Polo Hermanos y Unión Farmacéutica Cordobesa.

DEVOCIONARIOS Y LIBROS DE SEMANA SANTA

Gran realización por la mitad de su valor
Librería del DIARIO, San Fernando 34

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—En la práctica. Como en farmacias y por mayor, G. García, P. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Virgen de 3 pieles). La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella: 1fr.30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 4fr.30 Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutica de 1ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petites-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. MARIN, TENDILLAS 12.

SOIERIES & LAINAGES
Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Trousseau, Layettes.
L. HERCE
ALCALA, N.º 23.—MADRID

Esta casa, montada como la mejor del extranjero, puede ofrecer a las señoras un su tido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que se trabaja.

Seguendo esta casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta a cuantos desde fuera de Madrid le escriben.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MÁRCA "LA GIRALDA,"
LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS
LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJESE LA FIRMA ADRIAN

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 9, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Arrendamientos
Angel Saavedra 5.
Costanillas 83.
Cidros, 19.
Diego Méndez 15.
Feria 2 (Campo de la Merced).
Realejo 99.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.
Desde el día se vende, ó se arrienda desde San Juan, la casa Albar Rodríguez 6 Para tratar, Mayor de San Lorenzo 151. 4-4
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Olmillo. Para tratar, Hinojo 5. 4-2
Se arrienda desde el día un piso alto, independiente, con vistas a la calle. Plazuela de Jerónimo Pérez 4. En la misma darán razón. 2-2
Se arrienda desde San Juan en adelante, en precio económico, un piso principal é incomunicado, con instalación de agua potable, en la calle Carrera de la Estación, casa sin número. Para tratar, o n su dueño, en el almacén de Maderas calle Cristóbal Colón 46 (antes Tejaros). 8-3

FARMACIA
Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietario, Alfaro 45, Córdoba. 15-7
Venta y arrendamiento. Se vende la casa número 5 calle de las Duartas, barrio del Alcázar viejo, y se arrienda la casa Emilio Castelar 50, con dos partidos como para vivir dos familias. Se trata, José Rey 16. 5-1
Venta. Se hace de una cómoda y una mesa. Obispo Herrero 16. 4-1
El día 18 del mes actual se extravió un perro cachorro, buto, cuatro ojos, con las puntas de las orejas blancas y con cuatro años en los barones de las patas. El que lo presente en la calle Horno del Veinticuatro 1, será gratificado además de agradecersele. 8-5
Para Semana Santa. Se tifen, entolan y arreglan toda clase de velos, dejándolos como nuevos. Precios módicos. Plaza de la Almagra 94. 5-4
En la hacienda de San Rafael, frente al Café de Bazán, se arrienda un departamento independiente. Razón, en la misma finca. 5-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan blable padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

WASMUTH
Los callos, ojos de gallo, demás durezas pronto aparecen con el uso de parches de Wasmuth, reloj.
De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y zares.
á 6 reales

LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE
Es la más sólida. Es la de trabajo más perfecto. Es la más ligera de su clase.
Representante exclusivo para las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba
José P. de Gracia.—Córdoba

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el premio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros de hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de las de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que te esta fabrica gratis a quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larlos, número 10**

PAPEL FAYARD Y BLANCO
El más eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PECO, RESTRADOS, XERODERMATOSIS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente para los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exhíbese gratis)

VINICULTORES
Desacidificador de vinos para quitar el ácido y Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA Remítense prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, 9, MADRID.
Descubrimiento importante
El eminente Doctor CHARLES LAMBERT de París, después de un profundo estudio de las enfermedades específicas y de las venenarias, ha encontrado el medio de curarlas, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente medicinales de las Indias. Estas fórmulas se presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
La Inyección Charles Lambert, que se usa al mismo tiempo que las píldoras, que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un medicamento para la completa destrucción del bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para la reproducción de la terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaría ha aparecido. Precio de las Píldoras, 45 pesetas.—La Inyección, 3fr. 20, xir, 8fr.00.—Venta en Córdoba, en la farmacia de los señores Fuentes, Duque de Hornachuelos 10.—Para cualquier duda que se presente sultese por escrito a su inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT
—PARIS—
Inventor: calle Aragón 402
BARCELONA

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE
Los infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y combatir el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Estómago y los Intestinos.
SOLICITE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.